

## La deuda del Sector Público Federal

Ante los constantes comentarios que nos hacen bastantes personas, a quienes agradecemos la confianza que se nos tiene, toda vez que nos consultan acerca de temas sobre aspectos fiscales, financieros y económicos de nuestro País, incluyendo uno que consideramos muy importante y que se refiere al de la deuda del Sector Público Federal, nos hemos dado a la tarea de redactar este breve artículo, con el propósito de orientar a nuestros apreciables lectores, mismo que a continuación se presenta.

Antes de seguir, deseamos dejar en claro, que no se trata de criticar, atacar o defender a nadie, y que lo que se expone se encuentra basado en cifras oficiales que han sido publicadas por los organismos correspondientes, entre ellos, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Reconocimiento a Luis Videgaray

Como sabemos, recientemente el doctor Luis Videgaray Caso, secretario de Hacienda y Crédito Público de México, obtuvo el reconocimiento como secretario de Finanzas del año 2014 a nivel global por parte de la revista británica 'The Banker' por su participación activa en el logro de las reformas estructurales de México aprobadas por el Congreso de la Unión a fines del año 2013.

Ante tal circunstancia, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer por medio de un comunicado que esta es la primera ocasión en que un secretario de Hacienda de nuestro País recibe esta meritoria distinción. Por su parte, el doctor Videgaray Caso expresó sobre el particular, que la distinción, que además de constituir un alto honor, significa el reconocimiento de un prestigiado medio internacional especializado a las políticas del Gobierno que encabeza el Presidente Enrique Peña Nieto para mover y transformar al País, buscando un mayor crecimiento y bienestar para todos los mexicanos.

Asimismo, indicó que "El reconocimiento debe ser en primer lugar para el Presidente de la República y para el Congreso de la Unión", quien agregó: "Este reconocimiento es también para todos los integrantes del extraordinario equipo de trabajo que me acompaña en la Secretaría de Hacienda".

Brian Caplen, editor de la citada revista, al felicitar a Videgaray por este nombramiento, afirmó que "México se destaca por ser un país con una ambiciosa agenda de reformas, en el marco del Pacto por México, que está transformando al País". Dentro de las reformas, resaltó que la financiera mejora el financiamiento a pequeñas y medianas empresas y también, fortalece el Sistema Financiero Mexicano y además añade, que "El secretario de Hacienda, tuvo un papel clave en lograr estas reformas".

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público a su vez, destaca que esta es la primera ocasión que The Banker reconoce a un secretario de Hacienda de México en dos categorías: a nivel global y regional. Con anterioridad, la reconocida revista designó como secretario para las Américas al gobernador del Banco de México, doctor Agustín Carstens Carstens en el año 2008 y al licenciado Francisco Gil Díaz, en 2005, pero nunca antes un secretario mexicano había recibido la distinción a nivel global.

Derivado del reconocimiento al doctor Videgaray, muchas personas cuestionaron el nombramiento, ya que vemos algunas noticias que afirman que las finanzas públicas del País,

no han tenido el comportamiento deseado, citando a manera de ejemplo lo siguiente:

En el año 2013, la deuda pública será de 26.7% del PIB

De acuerdo con las cifras oficiales publicadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al cierre del mes de septiembre de ese año, la deuda pública bruta total se elevó a 5 billones 986,565.8 millones de pesos, lo que representa el 37.6% como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), para ubicarse en su mayor nivel desde 1990, es decir, alcanzó esta cifra en los últimos 23 años.

Dicho comportamiento fue derivado de un incremento de la deuda interna bruta a 4 billones 301, 297 millones, lo que implicó el 27% del PIB, su mayor nivel desde que se tiene registros, en 1980.

Por otra parte, la deuda bruta de México con entidades extranjeras alcanzó su mayor nivel desde 2002, al aumentar a 129,517.5 millones de dólares, equivalente al 10.6% del PIB de ese año, según se dio a conocer en el Informe de Finanzas Públicas y Deuda Pública correspondiente al tercer trimestre de 2013.

En conclusión, la deuda del sector público, incluyendo al Gobierno Federal, así como empresas de propiedad Estatal y la banca de desarrollo, representó el 35.1% del PIB durante los primeros nueve meses del año, al alcanzar la cantidad de 5.594 billones de pesos, y que representa un aumento de 240.8 mil millones de pesos por arriba del saldo que se reportó al término del año de 2012.

De la cantidad anterior, 3.931 billones de pesos ó 24.7% representa deuda neta interna, en tanto que 127.8 mil millones de dólares son deuda externa, 10.4% del total, según cifras al tercer trimestre publicadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El secretario de Hacienda, aseveró que a pesar de lo anterior, el nivel de deuda del sector público en el País, como porcentaje del PIB, se encuentra en niveles que se comparan de manera favorable a nivel internacional, con países de igual o mayor grado de desarrollo.

También, destacó que la razón de la deuda pública a PIB de México es una de las más bajas registradas entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Por el contrario, para varios analistas, la evolución de las finanzas públicas durante el año 2013 no ha sido favorable, toda vez que los ingresos han sido inferiores a lo previsto, impulsados, entre otros factores, por la desaceleración de la actividad económica, junto con el nivel más bajo de los precios del petróleo y una disminución en los niveles de producción.

**Conclusión:**

Derivado de lo antes expuesto, se puede llegar a concluir, que si consideramos que somos alrededor de 120 millones de mexicanos y nos tocara liquidar la deuda pública, a cada uno de nosotros nos correspondería desembolsar aproximadamente ¡50 millones de pesos!, pero como dijo un amigo nuestro: ¡hay semanas que no los gano!

Amigos lectores, saquen ustedes sus propias conclusiones si el señor secretario de Hacienda merece el reconocimiento, reiterando, como lo dijimos en un principio, que no estamos criticando, atacando o defendiendo a nadie, sino simplemente exponiendo información oficial publicada.